



GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA REGIONAL "MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES SECOS DE LA COSTA NORTE DEL PERU- NORBOSQUE"

Piura, Enero 2007



PROCESO DE GESTION JUNTA GOBIERNOS REGIONALES

- Gestión del Proyecto Interregional NORBOSQUE, para promover la conservación, uso sostenible del bosque seco en el ámbito de la JUNTA INTERNOR.
- Según Acta del 04 de julio 2005 en la ciudad de JAEN, se encargó a la Secretaria Técnica de la JUNTA INTERNOR, elaborar una Propuesta de Gestión conjuntamente con INRENA y el Ex CND, del Proyecto NORBOSQUE (Bosque Seco) en base a la transferencia del Ex Proyecto ALGARROBO, elaborándose un PROGRAMA REGIONAL, en coordinación con los Gobiernos Regionales.
- Las Gerencias Regionales de RRNyGM se les encargó elaborar perfiles de Preinversión para proyectos de manejo de Bosque Seco en cada Departamento.
- Firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Junta INTERNOR, INRENA Y FONDEBOSQUE, para la sostenibilidad del bosque seco.
- Firma de Protocolo de transferencia de bienes tangibles e intangibles del Ex Proyecto Algarrobo, entre la Emb. Paises Bajos, INRENA y la Junta.

Programa NORBOSQUE

PROGRAMA REGIONAL DE MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES SECOS DE LA COSTA NORTE DEL PERU (NORBOSQUE – PIURA)

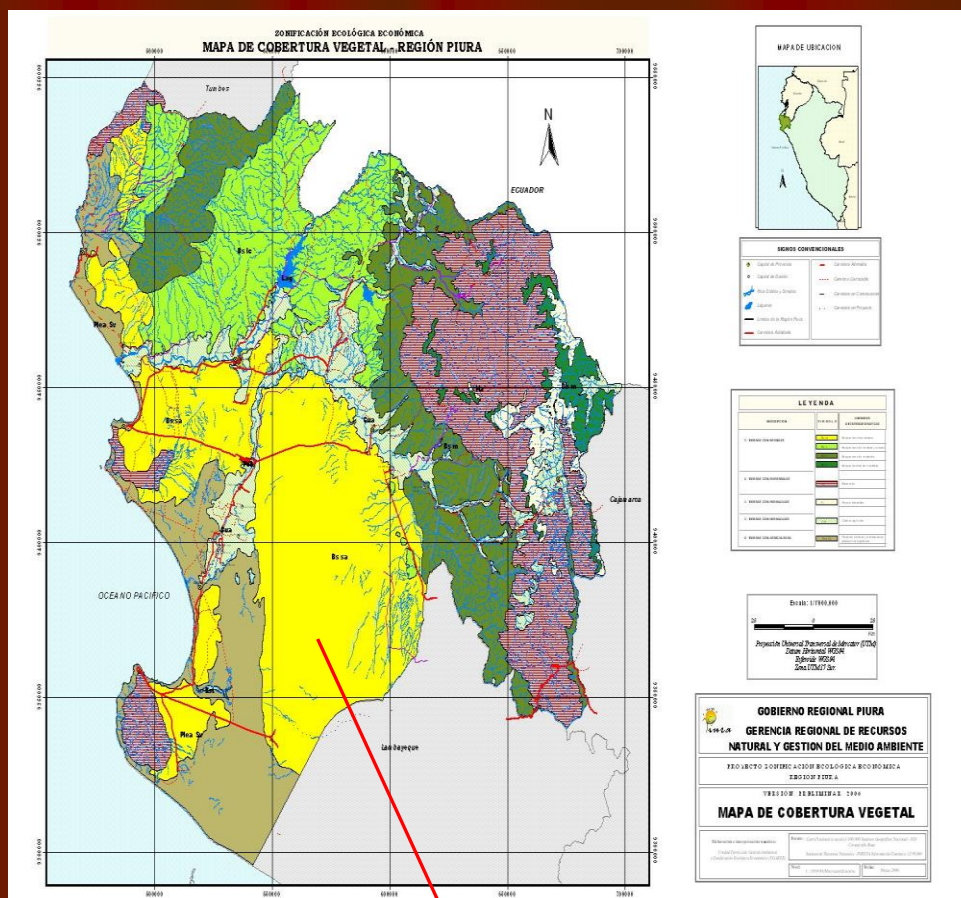
EXTENSION DE LOS BOSQUES SECOS

Total: 3' 230,363 Hectáreas.

Piura: 2' 165, 814 Has (67%).

Tumbes: 444, 918 Has (14%).

Lambayeque: 619,631 Has. (19%)



Ámbito del Bosque Seco

BOSQUE SECO

Población

Piura: 24,000 familias.

Tumbes: 4,000 familias.

Lambayeque: 11,000 familias.

Total : 39, 000

PROBLEMÁTICA DE LOS BOSQUES SECOS

- La situación *de pobreza extrema* de la población asentada en el bosque seco
- Se *depreda a razón de 2 M3/ha/año, siendo el ritmo de recuperación del bosque de 1M3/ha/año.*
- ***Débiles organizaciones de base. E insipiente educación ambiental de la población***
- Falta de ***valoración*** de los ***bosques secos*** a través de los ***servicios ambientales***: ***recuperación de suelos, mantenimiento de los cursos de agua, captación del carbono, mantenimiento de microclimas, entre otros.***



Marco Normativo

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 26821-Ley Orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales;
- Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas.
- Ley N° 26839- Ley de Conservación y aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica;
- Ley N° 27308, Ley Forestal y de Fauna Silvestre;
- Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867.
- Ley N°28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental;
- Decreto Supremo N° 045–2001-PCM, Sobre Ordenamiento Territorial Ambiental.
- Decreto Supremo N° 068-2001-PCM, Reglamento de la Ley de Conservación y aprovechamiento sostenible de la Diversidad Biológica,
- Decreto Supremo N° 102-2001-PCM, sobre la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica del Perú;

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 077-2006/GRP-PR (14.02.06)



- Constituir el Comité Regional de Lucha contra la Tala Indiscriminada, Comercio y Transporte Ilegal de Especies Forestales y de Fauna Silvestre.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 086-2006/GRP-PR (14.02.06)

- Aprobar el Procedimiento Sancionador de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 082-2006/GRP-PR (14.02.06)

- Aprobar el “Registro Forestal y de Fauna Silvestre en tierras de propiedad privada del Estado y Comunidades Campesinas .

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 083-2006/GRP-PR (14.02.06)

- Aprobar los reglamentos internos de las Unidades de Gestión de Bosque de los Comités de Gestión de Bosques a los que se refiere la ley 27308.

ESTRATEGICAS DEL PROGRAMA

- ❑ ***Proyectos Interregionales en Investigación, información, planificación, mercado y organización.***
- ❑ ***Promoción de la inversión y Gestión de cooperación técnica y financiera internacional, generando Fondos de contrapartida para gestión y desarrollo de proyectos en bosque seco.***
- ❑ ***Generación de redes de información e intercambio interregional sobre Bosque Seco: en aspectos de Competitividad ,Bolsa de productos, Protección intelectual y prospección de mercados***

ESTRATEGICAS DEL PROGRAMA (2)

- ❑ Implementación del Ordenamiento Territorial Ambiental interregional.
- ❑ Identificación e ***Involucramiento de los Actores Sociales en la Gestión Sostenible del bosque seco***
- ❑ Aprovechamiento de las ***oportunidades de los Convenios, Acuerdos y Forums Internacionales LCDS, CC, y MDL.***
- ❑ Gestión Integral del ***Bosque Seco a través de Actividades forestales, silvoagropecuarias y de servicios ambientales.***
- ❑ Esfuerzo interregional en ***Comunicación y difusión del conocimiento sobre bosque seco***
- ❑ ***Priorización de proyectos interregionales para la Lucha contra la pobreza extrema.***
- ❑ ***Promoción de Corredores Ecológicos y Socio Culturales***

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Promover, Gestionar, Coordinar y Desarrollar proyectos para el mejoramiento del ecosistema Bosque Seco y de la calidad de vida de los pobladores impulsando la creación de centros pilotos sobre la base de pequeñas microempresas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Facilitar el acceso a los conocimientos del ecosistema bosque seco.
- La gestión participativa del ecosistema bosque seco.
- Incrementar la conciencia, cultura y ciudadanía ambiental en bosques secos.
- Fortalecer la organización comunal para el mercado.

EJES TEMATICOS DEL PROGRAMA PROPUESTO

FACILITAR EL ACCESO A LOS CONOCIMIENTOS DEL ECOSISTEMA BOSQUE SECO

- Realización de *investigaciones*, *Estudios* e *inventarios* de *los recursos forestales y fauna*.
- Estudios para la *protección, conservación y uso sostenible* de la biodiversidad y de los recursos genéticos.

ORDENAMIENTO PARA LA GESTION PARTICIPATIVA DEL ECOSISTEMA DEL BOSQUE SECO

- ZEE: Areas de Conservación y Zonas de Protección y Producción.
- *Elaboración de planes de manejo* de especies *nativas*, planes de manejo integral de *plagas*.
- Medidas de *control y prevención de incendios* y *planes de contingencia por sequías e inundaciones*.



EJES TEMÁTICOS

Elevar la Conciencia, Cultura y Ciudadanía Ambiental en Bosques Secos

- **Realización de talleres** para, *guías y manuales Capacitaciones* en manejo sostenible de ecosistemas frágiles.
- Realización de **concursos y pasantías** en bosques secos.
- Contribuir al desarrollo de la curricula ambiental en bosque seco

Fortalecimiento de la organización comunal para el mercado.

- **Realización de foros y talleres** en actividades micro empresariales en manejo del recurso bosque seco.
- **Organización empresarial** en el bosque seco.
- **Elaboración de proyectos** para el desarrollo eco Turistico y bionegocios.
- **Desarrollo de cadenas productivas** y prospección del mercado.

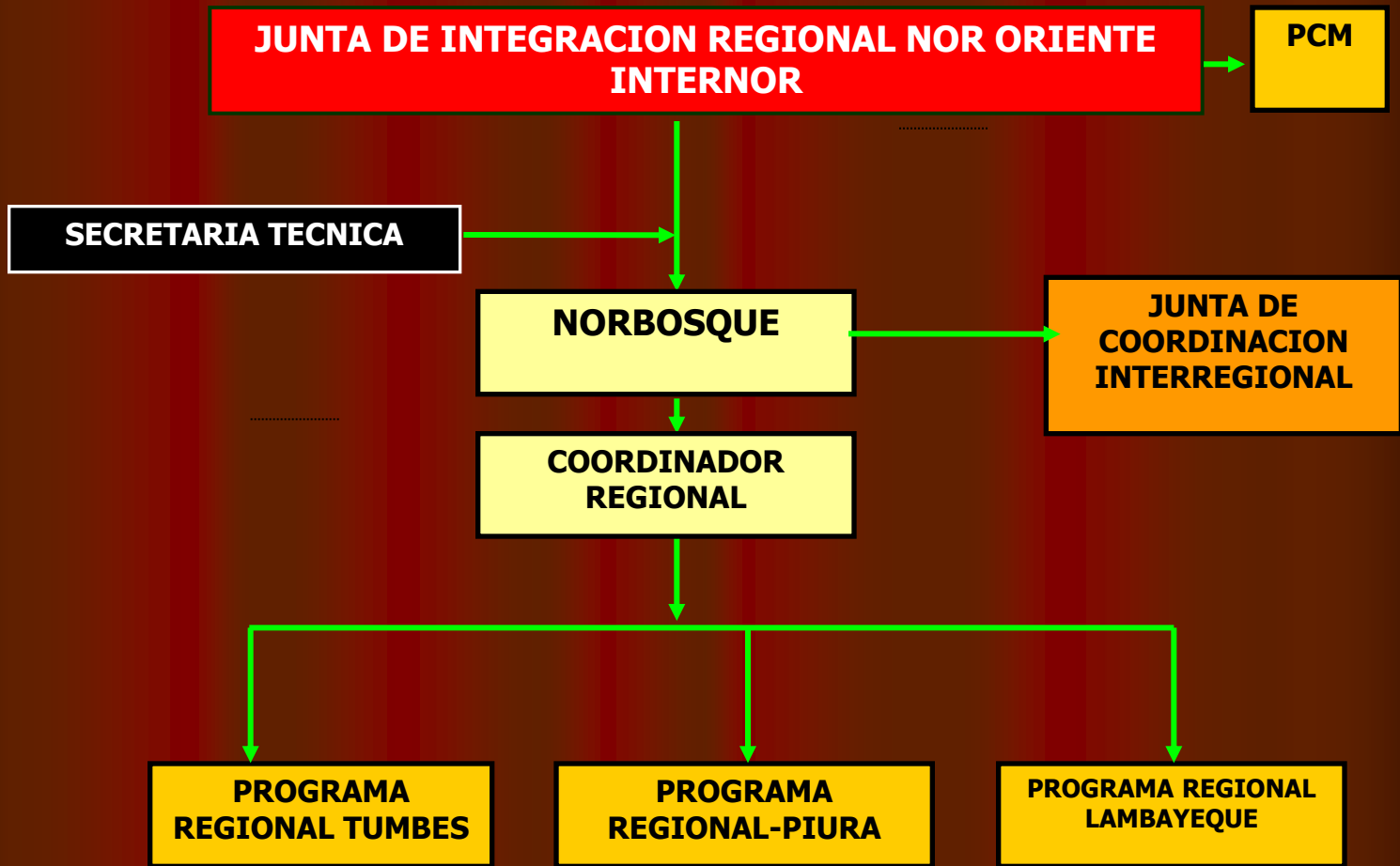
BENEFICIARIOS

- BENEFICIARIOS DIRECTOS: 24,000
Familias Campesinas
- BENEFICIARIOS INDIRECTOS:
POBLACION DE PIURA 1 ' 630,772
HABITANTES.

IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

Programa Regional de Manejo Sostenible de los Bosques Secos de la Costa Norte del Perú (NORBOSQUE-Piura)

Se implementará sobre la base de los bienes tangibles e intangibles del Proyecto Ex Algarrobo y con los actores involucrados en el manejo sostenible de los Bosques Secos de la Región Piura, ejecutando las siguientes etapas: Planificación, Ordenamiento, Integración, Identificación de Actores, Organización.



PROPUESTA PARA LA ADMINISTRACIÓN
DEL PROGRAMA REGIONAL
NORBOSQUE EN PIURA A PARTIR DEL
FINANCIAMIENTO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

GRRNYGMA

**PROGRAMA REGIONAL DE MANEJO
SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES
SECOS - NORBOSQUE PIURA**

**COMITÉ
DIRECTIVO**

**DIRECTOR
EJECUTIVO**

**Unidad
Especializada**

**Unidad
Especializada**

**Unidad
Especializada**

**EQUIPO TECNICO
INTERINSTITUCIONAL**

**UNIDADES
EJECUTORAS**

MUNICIPALIDADES

UNIVERSIDADES

**ORGANIZACIONES
COMUNALES**

ONG'S

MARCO INSTITUCIONAL

- GRP(GRRNyGMA, GRDE, GRPPAT)
- DIRECCION REGIONAL AGRARIA
- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
- ATFFS-INRENA,
- PDRS-GTZ
- UNIVERSIDADES
- AACHCHP
- ONG'S
- SECTOR EMPRESARIAL
- MUNICIPALIDADES

LEYENDA

Adscripción

Coordinación

Línea de Mando

PROYECTO EN MARCHA

- **Elaboracion del Expediente Técnico**
“ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN PROCESO TÉCNICO - PRODUCTIVO, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ALGARROBA, MIEL DE ABEJA Y CARNE DE OVINO/CAPRINO EN 23 LOCALIDADES DEL BOSQUE SECO EN LA REGIÓN PIURA”
- **3 años de trabajo**
- **Presupuesto: S/. 1'700,000.00**

COMPONENTES DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

CUADRO Nº 01. IDENTIFICACIÓN DE TEMAS Y ÀMBITOS

LUGARES / TEMAS PROPUESTOS	APICULTURA	GANADERÍA MENOR	MANEJO DE BOSQUES Y PRODUCTOS	CONSERVACIÓN
1. Comunidad José Ignacio Tàvara	XXX	XXX	X	
2. Comunidad San Juan de Locuto	XXX		X	
3. Pampa Larga - Suyo		XX	X	XXX
4. Piedra el Toro- Morropón		X	XX	XXX
5. Dotor – San Juan de Bigote		X	XX	XXX
6. Lancones: Quebrada Pilares y Jaguay Negro		X	XX	XXX

X

Menor énfasis.

XXX

Mayor énfasis.

PROPUESTA DE ORDENANZA REGIONAL

- **APRUEBAN EL PROGRAMA REGIONAL DE MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES SECOS DE LA COSTA NORTE DEL PERU –NORBOSQUE PIURA**
- **ARTÍCULO PRIMERO.-** Apruébese el Programa Regional de Manejo Sostenible de los Bosques Secos de la Costa Norte del Perú- NORBOSQUE-PIURA, cuyo texto forma parte de la presente Ordenanza Regional.
- **ARTICULO SEGUNDO.-** Encárguese a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial realizar el seguimiento, supervisión, aplicación y cumplimiento de la presente Ordenanza.
- **ARTICULO TERCERO.-** Conformar la Comisión Interinstitucional para el Manejo del Programa Regional.
- **ARTÍCULO CUARTO.-** La presente ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial .EL Peruano.

Muchas Gracias...



www.regionpiura.gob.pe